POR EL EMPLEO Y LA PROTECCION SOCIAL
CONTRA LA CRISIS Y EL ABUSO EMPRESARIAL

CCOO y UGT exigen una respuesta a la crisis actual que, de forma inmediata responda con la protección social a las consecuencias más nefastas para las personas y con las ayudas y el refuerzo de los instrumentos de apoyo al mantenimiento de la actividad y el empleo. Y, todo ello, con el impulso decidido a una salida de la crisis con cambio de modelo en el sistema productivo.

La crisis que tuvo su origen en el sistema financiero global ha alcanzado de lleno a la economía real de todo el mundo. Y afecta especialmente a los países y regiones que como España y la Comunidad de Madrid, respectivamente, presentaban un modelo de crecimiento muy ligado al desarrollo del sector inmobiliario y a los procesos especulativos con el suelo y la vivienda. Un modelo de extrema fragilidad que no sólo carecía de una alternativa productiva en el corto plazo sino que venía dando muestras evidentes de agotamiento y de crisis.

En el caso de la Comunidad de Madrid, la suicida apuesta por una política del ladrillo propiciadora de todo tipo de excesos, unido al abandono que ha padecido la industria madrileña hacían de nuestra comunidad un lugar especialmente sensible.

Las maniobras especulativas, los riesgos insensatos asumidos por la banca y las entidades financieras, el estímulo a la codicia - cuando no directamente a la rapiña - de los distintos gestores y operadores, la desregulación de los mercados y la falta total de controles auspiciada por la ideología ultra-liberal de la Administración Bush, propagada con fervor por Esperanza Aguirre en nuestra región, son el conjunto de circunstancias responsables. Son las características de un modelo de desarrollo capitalista que ha dominado la economía mundial en las últimas décadas. Es un modelo de crecimiento sustentado en el aumento de las desigualdades sociales y en el retroceso de los derechos sociales y laborales, quien ha provocado esta crisis sin precedentes.

Las más drásticas consecuencias son la recesión económica y la continua y progresiva destrucción de empleo. En nuestro país más de tres millones de personas sin empleo, más del 10% en Madrid (370.000 desempleados). Y, junto a esto, en un mercado laboral caracterizado por altos índices de precariedad y eventualidad, las limitaciones de la protección por desempleo a los trabajadores y trabajadoras que han padecido esta lacra laboral.

Esta situación, las pesimistas perspectivas de futuro, la incertidumbre sobre las políticas necesarias para salir de la crisis y los intentos de algunos sectores de buscar soluciones para no cambiar nada o echar la culpa a los trabajadores (sus salarios y condiciones de contratación) es lo que hace necesario que los trabajadores y sus organizaciones se movilicen y sitúen claramente sus reflexiones y propuestas frente a la crisis.

UGT y CCOO exigen un cambio de modelo que ponga el trabajo en el centro del desarrollo económico y social y no la especulación y la desigualdad.

Los sindicatos hemos exigido por activa y por pasiva la transformación del actual modelo productivo hacia un modelo que sea en verdad productivo y no especulativo, sostenible, incentivador de las energías renovables, con inversiones crecientes en I+D+i, que apueste por las nuevas tecnologías y por las actividades con más valor añadido, además de que se potencie un sector industrial que, renovado, debe recuperar un papel impulsor del desarrollo económico y social y, por tanto, de la creación de empleo.

Un cambio de modelo que exige una acción decidida en infraestructuras y transportes, la aplicación de una política de vivienda centrada en la rehabilitación de edificios y el fomento de la vivienda de protección

oficial en alquiler y, por supuesto en la atención de las necesidades sociales a través de la mejora y la profundización de los servicios públicos.

Una posición patronal injustificable: quienes provocan la crisis intentan beneficiarse de ella a costa de los derechos de los trabajadores.

La patronal española y madrileña, se han descolgado con una serie de propuestas antisociales, especialmente falsas y, sobre todo, encaminadas en el sentido absolutamente contrario al que requiere la salida a una recesión económica necesitada de estímulos a la actividad y el consumo.
Dicen que "resulta carísimo despedir". Pretenden también que la Administración no tenga que intervenir en los expedientes de regulación de empleo (ERE), proponen un "contrato de crisis" en el que la indemnización por despido improcedente sea de 20 días por año y pretenden incumplir los incrementos salariales acordados en los convenios.
Los trabajadores y nuestras condiciones de trabajo, no son en absoluto responsables de esta crisis, sino sus más directos perjudicados. La crisis la provoca la codicia y el fraude empresarial en el sector financiero y no las condiciones laborales de quienes viven de su salario. Es inmoral que las patronales propugnen para salir de la crisis despedir más y más barato mientras para ellos reclaman rebajas fiscales, subvenciones y ayudas oficiales de todo tipo y en cualquier circunstancia.
Esa posición además resulta suicida para la economía y para las propias empresas, porque sin trabajo, sin empleo estable y de calidad y sin salarios dignos, no se sostendrá el consumo, y sin consumo no habrá reactivación, y sin reactivación no podremos salir del círculo vicioso en que quedaríamos instalados durante tiempo.

CCOO y UGT se comprometen con los derechos sociales y laborales, emplazan al dialogo a las Administraciones y a la Patronal y llaman a la movilización de los trabajadores y trabajadoras.

En este momento es fundamental ganar para los trabajadores las posiciones con las que se afrontarán las medidas y soluciones frente a esta crisis.
Las respuestas de UGT y CCOO a la situación actual que tanta incidencia tiene en la situación real de la clase trabajadora de nuestro país y de la Comunidad de Madrid, tienen que tener un doble carácter; por un lado el de defensa de los derechos de los trabajadores frente a las dificultades de este momento de aguda crisis social y económica, y por el otro de intervención decidida en la construcción de las nuevas reglas sobre las que se debería regir en el inmediato futuro un sistema que no puede repetir los mismos errores que nos han llevado al desastre actual.

LAS PROPUESTAS SINDICALES

Persecución del fraude, regulación y control de los mercados y más gasto y políticas públicas

A nivel internacional se debe afianzar un sistema que se rija fundamentalmente por la regulación, el control, la eliminación de los paraísos fiscales, la persecución de los delitos financieros y económicos y la imposición de unas reglas de equidad, justicia y derecho internacional que fomente la solidaridad e impida el abuso y la rapiña.
CCOO y UGT entendemos que es la ocasión de las políticas públicas, de un incremento del gasto público que reactive la economía y, muy principalmente, incremente las ayudas sociales que requieren los trabajadores y los ciudadanos más afectados por las convulsiones del presente.
Más intervención pública, más democracia, más derechos, más justicia social, por tanto. Un cambio de rumbo no puede ser coyuntural, para corregir ahora los desafueros de la especulación, del mercado sin límites ni controles y de la desregulación, y luego, una vez saneado todo el sistema, volver a las andadas. Intervención pública sí, pero para quedarse, para que el cambio no sea coyuntural ni temporal, sino estructural y sin vuelta atrás.
A nivel de España es fundamental el impulso de la negociación colectiva, la protección de los desempleados, los derechos de los trabajadores en los procesos de reestructuración de empresas, la garantía del salario para reactivar la demanda, un mayor grado de justicia social redistributiva, el impulso

de los servicios públicos, políticas para reactivar la economía y el empleo y una apuesta estratégica por la política industrial.

Cooperación y coordinación de todas las Administraciones Públicas y exigencia de responsabilidades sociales al sector público y al privado, especialmente al sector financiero

Pero también es determinante la suma de esfuerzos que se deben plantear también por parte de las Administraciones Central del Estado, de la Comunidad Autónoma y de las Corporaciones Locales. Todos los esfuerzos son necesarios para apoyar la reactivación económica y ayudar a los afectados, a la par, que se optimizan los mismos y se evita el riesgo de solapamientos inútiles.
UGT y CCOO exigen que la Comunidad de Madrid no se quede al margen de la situación actual, al margen de los desempleados madrileños. No puede mirar para otro lado, desde la responsabilidad debe actuar.

CCOO y UGT exigen al Gobierno regional un Plan de Choque contra la Crisis

Por ello, ambos sindicatos reclamamos en el ámbito regional un P**lan de choque a corto plazo** que contenga, al menos, las siguientes medidas:

1. La creación de una Renta de Protección Anti-crisis en la Comunidad de Madrid para aquellos desempleados que en los próximos meses empiecen a perder la protección por desempleo y no encuentren trabajo, así como una Carta de ayudas para los desempleados en Madrid.
2. Una reorientación y ampliación de las políticas de empleo y formación en función de perfil de los nuevos desempleados y los sectores afectados.
3. Dotar de recursos suficientes al Servicio Regional de Empleo, ganando en eficacia en los procesos de intermediación y recolocación de las personas desempleadas y en especial de los grupos más desfavorecidos, garantizando la atención de las personas con mayores dificultades de inserción, a través de programas específicos de empleo y gestionados directamente con personal y medios del servicio público de empleo.
4. Articular medidas extraordinarias de financiación para las empresas, implicando a los instrumentos financieros de la Comunidad de Madrid y a las Entidades Financieras presentes en la región, de manera que se garantice la llegada del crédito a las pequeñas y medianas empresas.
5. Establecer con carácter inmediato un sistema para que las administraciones afronten con rapidez sus pagos a proveedores y empresas.
6. Establecer líneas de avales públicos que permitan la financiación de la deuda de las familias, en especial, para las relacionadas con el acceso a la vivienda protegida.
7. Creación de empleo público para hacer frente a nuevos servicios derivados tanto de las nuevas necesidades sociales como de la aplicación de la Ley de atención a la Dependencia en el ámbito madrileño, de la extensión de la de educación infantil y de la mejora de los servicios públicos sanitarios.
8. Una ampliación de la inversión pública en infraestructuras para la producción y la vivienda pública en alquiler, así como la mejora de los servicios públicos en función de las necesidades sociales.
9. Anticipar al máximo las inversiones propuestas en el apartado de infraestructuras. Utilizar todas las posibilidades de endeudamiento del presupuesto regional- 2009 y planificar las inversiones de forma coordinada con las otras administraciones.
10. Una política fiscal que grave a las rentas y patrimonios altos y aumente los ingresos públicos para hacer frente al coste de las medidas anteriores. Recuperación de los impuestos de Sucesiones y Donaciones y del Patrimonio, manteniendo exentos las rentas medias y bajas. Gravar los tramos altos del IRPF en la parte regional de este Impuesto, mientras se mantenga la actual situación de crisis.

Además de estas medidas, también sería necesario:

1. Apostar por la diversificación sectorial, potenciando un sector industrial que debe recuperar su papel impulsor del desarrollo económico y social, a través de la tecnología y mejora de la formación, apostando por incentivar las energías renovables, por el incremento de las inversiones en I+D+i, por las nuevas tecnologías y por las actividades que tengan mayor valor añadido.
2. Desarrollar un Plan de acción de apoyo a los ayuntamientos madrileños para impulsar las iniciativas locales de empleo que supongan la generación de actividad y en el empleo de proximidad.
3. Impulsar el Plan Prisma 2008-20011 incrementando la dotación presupuestaria y acordando con los ayuntamientos criterios objetivos para la redistribución de los recursos.
4. Dinamizar el mercado de la vivienda en alquiler con la puesta en el mercado de las viviendas vacías, sean antiguas o recién construidas.
5. Promover la construcción de vivienda protegida y la rehabilitación en un plan para dar satisfacción a la demanda existente.
6. Poner en marcha un Plan de Ayudas a las PYMES, redefiniendo las ayudas actuales a las empresas y orientándolas hacia los proyectos viables y hacia la innovación. Favorecer mecanismos estables de financiación, fortaleciendo las herramientas financieras.
7. Creación de un instrumento para la detección, actuación y seguimiento de las empresas en dificultades.
8. Aumentar el gasto en I+D+i y cumplir con los Planes de financiación e inversión en las Universidades.
9. Coordinar las actuaciones en materia de empleo con todas las administraciones, tanto estatales como locales, estableciendo instrumentos permanentes para este fin.
10. Potenciar los servicios públicos como medida generadora de empleo y calidad de derechos sociales.

POR EL EMPLEO Y LA PROTECCION SOCIAL. CONTRA LA CRISIS Y EL ABUSO EMPRESARIAL